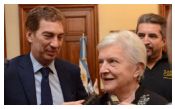

La película "Tango en París. Recuerdos de Astor Piazzolla", fue declarada de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la Legislatura porteña y el presidente del cuerpo parlamentario, Diego Santilli, entregó al director Rodrigo Vila el diploma que acredita la distinción.

También fue reconocida Jacqueline Pons por haber acogido en su hogar de la capital francesa a Piazzolla, entre otros artistas argentinos.

{youtube}l56Sh3q1Urk{/youtube}

Santilli recibió a los homenajeados en su despacho y expresó: "Buenos Aires y París son dos ciudades hermanas a las que une principalmente el arte. Piazzola, como Gardel antes, lograron brillar a ambos lados del Atlántico. Que su paso por la Ciudad Luz quede eternizado y sea compartido con un documental, es algo para destacar y celebrar".

Por su parte, el director cinematográfico agradeció la distinción y compartió los dichos de Jacqueline Pons cuando aseguró que "lo más importante es que el patrimonio cultural argentino esté vigente".

**Un homenaje a la amistad**

La película en tono poético y emotivo, aborda la historia de dos amigos que se conocieron en los albores de cumplir sus cincuenta años: Astor Piazzolla y José Pons. En base a un archivo inédito, reconstruye la magia de una época a través de las memorias de ambos. A ellos se suman la de sus amigos Atahualpa Yupanqui, Mercedes Sosa, Horacio Ferrer, Jairo, Amelita Baltar y toda una generación de artistas destacados. Grabaciones de audio inéditas de Piazzolla, cartas personales, películas súper 8, y un sinfín de fotografías nunca vistas forman parte de esta obra idílica, que narra la relación entre los recuerdos y la construcción de las personas a través de los mismos.

Rodrigo Vila es el director, productor y guionista del film. Ha dirigido y producido tanto ficción como documentales de forma independiente, y fue premiado en festivales nacionales e internacionales de cine.

Jacqueline Pons y su marido José Pons, durante años y particularmente durante la última

dictadura cívico-militar, recibieron en su hogar, apoyaron, impulsaron y defendieron a los artistas argentinos que pasaban por París o que allí se instalaban para comenzar una nueva carrera, principalmente a los hombres y mujeres del tango como Astor Piazzolla y Susana Rinaldi; folcloristas tal los casos de Atahualpa Yupanqui, Mercedes Sosa, Ariel Ramírez, escritores como Julio Cortázar, cantantes como Jairo, entre otros.

Es importante destacar que en 2009 el tango fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por decisión del Comité Intergubernamental de la UNESCO. Además, la Ley N° 130, sancionada por la Legislatura de la CABA, reconoce al tango como parte integrante de su patrimonio cultural, garantizando por ello su  preservación, recuperación y difusión en sus diversas expresiones artísticas y culturales.